

TRD: 820.27.01-146-2022

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que el objeto para la contratación del CDP 244 **APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES QUE DESARROLLE LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO** con rubro 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales.

TIPO DE GASTO	INVERSION
SECTOR DEL GASTO	CULTURA
FUENTE DE FINANCIACION	SGP-PROPOSITO GENERAL-CULTURA

Anexo certificado anterior.

Fue incluido en el plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2022.


DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y financiera.


Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad

LA SUSCRITA SUBSECRETARIA CONTABLE Y FINANCIERA DEL DISTRITO DE TURBO

CERTIFICA:

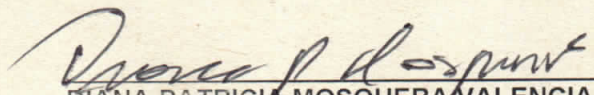
Que el distrito de Turbo realiza retenciones en según el objeto social del CDP No 244 **APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES QUE DESARROLLE LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO** por los siguientes conceptos detallados a continuación con sus respectivas tarifas:

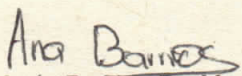
CONCEPTO	PORCENTAJE
Reteica	0.4%
Pro Cultura	2%
Pro Hospital	1%
Pro anciano	4%
Servicios en general personas jurídicas y asimiladas y PN declarantes de renta	4%

NOTA estas retenciones (RETEICA Y RETENCION EN LA FUENTE) no hacen parte del gasto de la administración distrital, la asumirá el contratante

Para constancia se firma la presente a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,


DIANA PATRICIA MOSQUERA VALENCIA
Subsecretaria Contable y Financiera


Elaboro: Ana María Barrios De Moya
P.U. contabilidad



LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

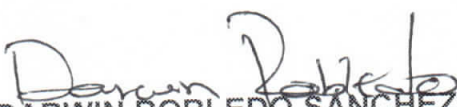
CERTIFICA:

Que el proyecto **DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA EN EL DISTRITO DE TURBO**. Fue radicado en el Banco de Programas y Proyectos del Distrito de Turbo, con el código **2020058370032** el día 03 de marzo de 2020.

Dicho certificado se expide para efectos del siguiente contrato:

OBJETO	VALOR
APOYO LOGÍSTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE DESARROLLE LA CASA DE LA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO	\$ 70.000.000

Dado a los (22) días del mes de enero de 2022.


DARWIN ROBLEDO SANCHEZ
P.U Banco de Programas y Proyectos
Secretaria de Planeación
Distrito de Turbo


Proyecto: Tatiana Mosquera
Tec. En regalías



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto

CERTIFICA QUE:

Que los estudios previos de la contratación, identificados con los siguientes datos:

CÓDIGO UNSPSC	OBJETO	VALOR
781018 901016 901018 811416 931417 801116 801117 901518	APOYO LOGISTICO PARA LOS DIFERENTES EVENTOS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES QUE DESARROLLE LA CASA CULTURA HERNANDO DELGADO ORREGO DEL DISTRITO DE TURBO.	\$ 70.000.000

Incluido en el Plan de Adquisiciones de bienes y servicios de la vigencia 2022

Se expide este documento a la **Casa de la cultura**, para el seguimiento y control de Plan de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Expedido en el Distrito de Turbo a los veintidós (22) días del mes de febrero de 2022

MIRYAM D.S PUERTA

Subsecretaria de Bienes y Servicios.

Proyectó. *Martha M. Díaz De oro*
Martha M. Díaz De oro
Auxiliar administrativo



NIT: 890981138-5

Turbo
Ciudad Puerto